

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCION POLITICA
DEL PARTIDO CHUBUT SOMOS TODOS

“Chubut Somos Todos” se sustenta respondiendo a expectativas de amplios y distintos sectores de la sociedad chubutense que propician la creación de un espacio de participación, integración, inclusión y representación política. Significa la diversidad, la pluralidad de voces, para hacer realidad una propuesta que, con valores éticos, impulse un modelo de integración territorial y de integración social igualitario y solidario, un desarrollo económico sustentable con equidad, así también terminar con la impunidad, en un marco institucional que garantice y respete la división de poderes, la participación democrática y transparencia en la acción política y la gestión pública.

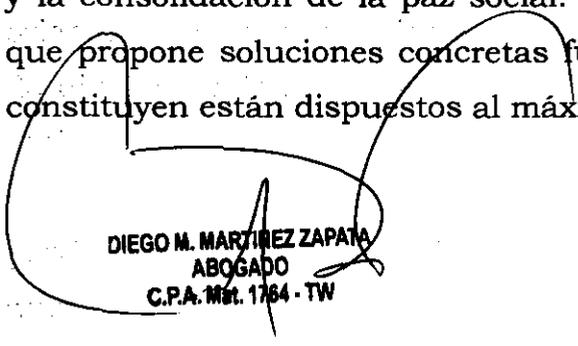
“Chubut Somos Todos” es la consolidación de un proceso de construcción colectiva, de concertación social. Es fruto del esfuerzo, del trabajo silencioso y anónimo de muchos chubutenses y sintetiza el equilibrio entre un Estado presente que garantice las prerrogativas emanadas de nuestra Constitución y el desarrollo individual de sus habitantes en una comunidad organizada.

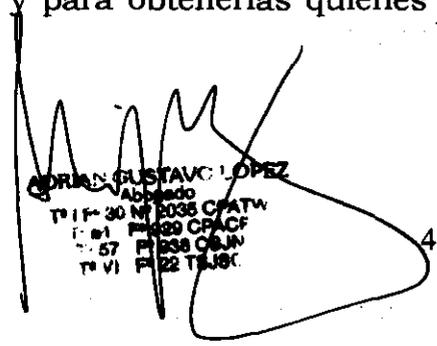
En su esencia está la democracia, inspirada en principios simples, prácticos y populares, viendo al hombre y a la mujer chubutense como centro principal de sus acciones, fundadas estas últimas en las manifestaciones del pueblo cuya voluntad se aspira a representar.

Se intentará llevar a la acción política de Estado una visión de la realidad profundamente comprometida con los valores, con la transparencia orientada a alcanzar el bienestar general. Garantizar un piso común, un estándar de dignidad mínimo para todos y todas, en un marco de desarrollo económico, social y cultural sostenido.

Quienes conciertan su acción para crear y llevar adelante este nuevo partido, sentaran su actividad futura sobre la base sólida de las experiencias puras de su masa de afiliados y adherentes, sometiéndose únicamente a los dictados de la ley, a las experiencias igualitarias en el goce de los derechos y libertades que hacen a nuestro sistema de vida establecido y amparado por la Constitución Nacional y Provincial.

Entendemos que dependen de la decisión y el esfuerzo de los chubutenses de la actual generación asegurar el progreso material de la Provincia y la felicidad de sus habitantes, el mantenimiento firme de sus bienes espirituales y la consolidación de la paz social. De ahí la creación del Chubut Somos Todos que propone soluciones concretas fundamentales, y para obtenerlas quienes los constituyen están dispuestos al máximo esfuerzo.


DIEGO M. MARTINEZ ZAPATA
ABOGADO
C.P.A. N° 1764 - TW


ADRIAN GUSTAVO LOPEZ
Abogado
T. 11- 30 N° 2038 CPATW
T. 51 N° 1239 CPACF
T. 57 N° 1238 C6JN
T. VI N° 122 TAJST.

Estas soluciones están inspiradas en la búsqueda permanente de la Justicia Social como objetivo superior del partido que se constituye y practicada como norma y más alta actividad del Estado.

Aspiramos a conseguir para la Provincia la Paz Social, la unión de todos sus habitantes para impulsar y lograr el progreso material, espiritual y cultural de todos y todas.

Obraremos y exigiremos dentro de las reglas igualitarias de la Constitución el respeto de todos los derechos para manifestarse en libertad de acción y conciencia. Sostenemos que sin la exigencia de esas normas primarias de convivencia política, nada podrá construirse sólidamente en nuestra provincia.

Buscamos crear un instrumento que este a disposición de la sociedad, respetando la democracia interna, transparencia en sus recursos y respeto de las decisiones colectivas. Por ello es que invitamos a participar a todos y cada uno de los chubutenses en la búsqueda de una mejora continua de nuestra provincia y de sus habitantes.

Entendemos que el Estado tiene la obligación insoslayable y prioritaria de suministrar y garantizar a sus habitantes el acceso a la salud, a la educación permanente e integral, al trabajo, a la justicia y seguridad garantizando - como se dijo - fundamentalmente justicia social, interviniendo y administrando los intereses comunes, sin sustituir las actividades legales y libres.

Nuestra Provincia desde su nacimiento ha atravesado distintos momentos que han debilitado sus bases institucionales. Esta situación ha generado el descreimiento de los habitantes hacia la clase política, que con este proyecto político venimos a recomponer.

Para este espacio político no hay pueblos chicos ni pueblos grandes sino ciudadanos, hombres y mujeres que requieren de la presencia de un Estado que garantice sus derechos. Todos somos iguales.

Somos respetuosos de la Constitución Provincial y Nacional, por lo tanto alentamos y sostenemos la alternancia en el ejercicio del Poder.

Proponemos revisar los roles y funciones del Estado mejorando la calidad de gobierno coordinando una estrategia conjunta de modernización del Estado convirtiendo el mismo en un Estado ágil y dinámico. Para ello el Estado debe planificar y desarrollar un plan integral de inversiones públicas y privadas con equidad social, distribución de la riqueza e inclusión social.

Sostenemos el trabajo conjunto con el objeto de obtener un Poder Judicial mas cercano al ciudadano, con mayor eficiencia y respuestas expeditivas ante las necesidades y requerimientos del justiciable, brindando por ello los mecanismos procesales, económicos y de optimización de los recursos presupuestarios, para garantizar el acceso a la jurisdicción y la obtención de respuestas con mayor celeridad por el poder de administración de justicia;

ADRIAN GUSTAVO
4609800
T. P. 36 N.º 2035 CPAC
T. 67 P. 829 CPAC
T. 57 P. 838 CSJF
T. VI P. 22 TSJF

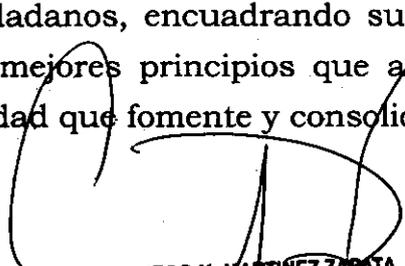
convencidos con el ahínco pleno, que el fortalecimiento diario de la independencia del Poder Judicial y contar con integrantes con valores humanos notables, de reconocida trayectoria institucional y académica, inyectaran al Poder Judicial una mejora cualitativa en la administración de justicia.

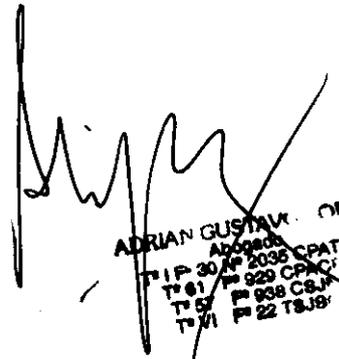
Desde el Chubut Somos Todos convocamos a todos, sin distinción de ninguna naturaleza, para trabajar solidariamente como alternativa para legitimar la intervención organizada y representativa promoviendo un sistema de protección de los intereses comunes en ejercicio de la democracia social de manera real y efectiva. El éxito político legítimo y duradero de este nuevo espacio político depende de la concertación social con un compromiso de todos los actores de la comunidad.

Defendemos las autonomías provinciales y municipales, en orden a la sujeción de premisas básicas que enervan nuestro sistema federal de gobierno, propiciando una justa y equitativa distribución de la riqueza. Defendemos con firmeza nuestros recursos y el verdadero federalismo procurando lograr una mayor equidad en la distribución de los ingresos. No puede haber un Estado Nacional con abundancia de recursos y provincias y municipios con escasez de los mismos. En ese sentido abogamos por políticas diferenciales para la región patagónica, como así también a la conformación de bloques legislativos patagónicos en el Congreso Nacional pero fundamentalmente la verdadera integración política, social y económica patagónica entre sí y con el resto del país.

En síntesis queremos una provincia que implemente de manera integral un proceso de cambio buscando la inclusión social a través de la participación de los miembros de la sociedad orientado a la construcción de una comunidad pluralista y democrática.

Nos proponemos concitar la voluntad y la acción de todos los ciudadanos, encuadrando su dinámica en la acción integradora e incorporando los mejores principios que abrazan otras expresiones políticas para obtener la unidad que fomente y consolide la felicidad del Pueblo y la grandeza de la Patria.


DIEGO M. MARTINEZ ZAPATA
ABOGADO
C.P.A. N.º 1784 - TW


ADRIAN GUSTAVO LOPEZ
Abogado
F.P. 30 / F. 2036 CPATV
T.º 61 / F. 929 CPAC
T.º 57 / F. 938 CSJ
T.º 71 / F. 22 TSJ8